

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 12

SERIE: 1967-68

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R. A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 1967-68 Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente presupuesto funcional año económico 1967-68 se creó la Partida 3013-Adornos Casa Alcaldía.
- POR CUANTO: El crédito consignado en dicha Partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO: En la Partida 3010-Aprt. Mcpl. S. S. Federal, habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:
- SEC. 1ra: Autorizar al Secretario Auditor Municipal como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad la siguiente transferencia de crédito.
- De la Partida:
- |                                     |        |
|-------------------------------------|--------|
| 3010-Aprt. Mcpl. S. S. Federal..... | 100.00 |
|-------------------------------------|--------|
- A la Partida:
- |                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| 3013-Adornos Casa Alcaldía..... | 100.00 |
| Total.....                      | 100.00 |
- SEC. 2nda: Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

Aprobada por el Alcalde :

11 de diciembre de 1967

  
ALCALDE